

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2022

a) NOTAS DE DESGLOSE

◆ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

CIRCULANTE

▪ Efectivo y equivalentes

Al cierre del período se cuenta con importe de **\$14,984,236.98** que representan los recursos en cuentas bancarias de instituciones financieras.

▪ Otros Derechos a recibir Efectivo o equivalentes

El importe total de este Rubro por **\$2,075,790.87**; corresponde al I.V.A. a Favor por operaciones de gastos e ingresos con la Empresa Productiva del Estado PEMEX Petróleos Mexicanos de ejercicios anteriores, por lo que la factibilidad de acreditamiento y/o recuperación será en función de la determinación y resolución de las autoridades competentes en materia fiscal.

▪ Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Al cierre del período se tiene un importe de \$31,700.00 de existencia en almacén; material requerido para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público. La valuación del almacén se realiza mediante el método de Primeras entradas-primeras salidas.

NO CIRCULANTE

▪ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Depósitos en Garantía por la cantidad de **\$181,249.70**, contratada con Afianzadora SOFIMEX, S. A. con fecha de vencimiento el 18 de diciembre de 2024; por la resolución mediante la cual el Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en amplitud o frecuencia modulada.



▪ **Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: el importe de **\$244,577,206.97**, representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión. Sobre este rubro se destaca la actualización de los bienes inmuebles realizada conforme a testimonio de escritura no. 1673 volumen 49 de fecha 11; así como mediante Avalúo Inmobiliario.

Bienes Muebles: El importe de **\$107,255,351.91**, representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de esta institución educativa. Del cual se registraron bajas y altas de bienes, conforme a la información proporcionada por el área responsable de Recursos Materiales.

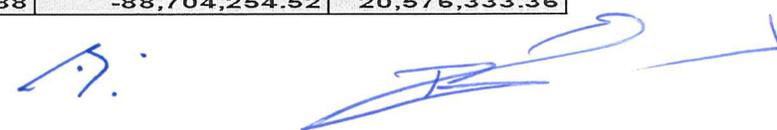
Activos Intangibles: El importe de **\$2,025,235.97**, representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros de esta institución educativa.

▪ **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

El importe de **\$88,704,254.52**, integra el monto de la depreciación acumulada al período actual, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitido por el CONAC.

Derivado del análisis efectuado con relación a la depreciación de bienes muebles, se realizaron asientos contables de cancelación y reclasificación necesarios para considerar el valor de Desecho de los bienes de los ejercicios 2018, 2019 y 2020; esto en base al documento "LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO 2020, PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA DEPRECIACIÓN" de fecha 31 de julio de 2020.

CUENTA CONTABLE	VALOR HISTÓRICO	DEPREC. ACUM. AL 31/DIC/2022	VALOR LIBROS
1.2.4.1.1.1.0.01	4,840,644.34	-3,850,311.23	990,333.11
1.2.4.1.2.1.0.01	779,425.65	-669,463.87	109,961.78
1.2.4.1.2.2.0.01	86,784.24	0.00	86,784.24
1.2.4.1.3.1.0.01	36,277,756.55	-30,127,913.39	6,149,843.16
1.2.4.1.9.1.0.01	3,410,614.51	-2,520,478.51	890,136.00
1.2.4.2.1.1.0.01	3,781,954.20	-3,214,176.10	567,778.10
1.2.4.2.3.1.0.01	236,669.59	-201,169.14	35,500.45
1.2.4.2.9.1.0.01	3,866,727.68	-2,972,512.52	894,215.16
1.2.4.3.1.1.0.01	1,028,577.29	-874,286.83	154,290.46
1.2.4.4.1.1.0.01	5,531,152.30	-4,701,479.45	829,672.85
1.2.4.4.2.1.0.01	240,000.00	-204,000.00	36,000.00
1.2.4.4.9.1.0.01	95,466.08	-81,146.17	14,319.91
1.2.4.6.2.1.0.01	1,928,972.71	-1,594,228.29	334,744.42
1.2.4.6.3.1.0.01	5,468.10	-4,647.88	820.22
1.2.4.6.4.1.0.01	2,226,203.43	-1,344,453.73	881,749.70
1.2.4.6.5.1.0.01	4,894,799.38	-3,719,937.64	1,174,861.74
1.2.4.6.6.1.0.01	1,252,590.26	-891,950.26	360,640.00
1.2.4.6.7.1.0.01	876,859.94	-724,732.26	152,127.68
1.2.4.6.9.1.0.01	35,731,290.66	-29,359,981.28	6,371,309.38
1.2.4.7.1.1.0.01	163,395.00	0.00	163,395.00
1.2.5.1.1.1.0.01	123,250.00	0.00	123,250.00
1.2.5.2.3.1.0.01	254,600.00	0.00	254,600.00
1.2.5.4.1	1,647,385.97	-1,647,385.97	0.00
SUMAS:	109,280,587.88	-88,704,254.52	20,576,333.36



▪ **Activos Diferidos**

No se tienen Activos diferidos

▪ **Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes**

Las estimaciones se establecen anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de prever las pérdidas, incobrabilidad, deterioro u obsolescencias de los activos circulantes y no circulantes, por lo que esta institución al cierre de este periodo no cuenta con saldo en este rubro.

▪ **Otros Activos**

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones en el rubro de otros activos que impacten financieramente.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

El total de Pasivo Circulante presenta la cantidad de **\$14,775,973.43**; integrado de la siguiente manera:

Servicios Personales presenta un total de **\$9,548,148.09**, que corresponde a adeudos ejercicio 2017 por cuotas patronales del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Tabasco.

Proveedores por pagar a Corto Plazo por **\$675,708.00**; representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por **\$4,552,177.34**; representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a un mes.

Cuenta	Concepto	Vencimiento		
		30	120	Mayor a 365
Servicios Personales por Pagar	26% Patronal ISSET 2017			9,548,148.09
Proveedores x Pagar a Corto Plazo	Diversos Proveedores	675,708.00		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Retenciones ISR, e I.V.A,	4,552,177.34		
	Sumas:	5,227,825.34		9,548,148.09

PASIVO NO CIRCULANTE

Al cierre de este periodo no se tiene Pasivos no Circulantes.



◆ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

— INGRESOS DE GESTIÓN

El total de Ingresos y otros beneficios al cierre de este período es de **\$161,012,670.38**.

Derechos: el importe de **\$742,256.95**, representa las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

Productos: el importe de **\$1,252.06**, comprende los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos: El importe de **\$10,863,381.37**, corresponde a los conceptos de Cursos, diplomados, Soporte Técnico a Universidades externas, proyectos especializados, servicios especializados entre otros. No se omite manifestar que este Rubro sufrió reclasificación de acuerdo a lo señalado en el cuadro anterior.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones: el saldo de **\$77,052,890.00**, corresponde a recursos recibidos de las ministraciones proporcionada por el ejecutivo estatal en base a la autorización anual del presupuesto de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: el saldo de **\$72,352,890.00** comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El total de gastos al cierre de este periodo es de **\$154,209,759.34**.

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales: El importe de **\$118,696,140.05**, representa el 77% del total de gasto real ejercido y comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Universidad, así como de las obligaciones que de ello se derivan.

Materiales y Suministros: El importe de **\$2,809,579.86**, representa el 2% del total de gasto real ejercido y comprende toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios Generales: El importe de **\$29,658,497.01**, representa el 19% del total de gasto real ejercido y comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ayudas Sociales a Personas: El importe de **\$278,366.88** corresponde al gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.



Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, por la cantidad de **\$2,767,175.54**, comprende el importe de depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

◆ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Las Donaciones se mantienen mismo saldo que el ejercicio anterior por importe de **\$1,591,805.57**, representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Las Actualizaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio: presentan saldo por **\$57,317,573.99** representa el monto de actualizaciones realizadas en administraciones pasadas, las cuales se mantienen sin cambios y en proceso de identificar documentación comprobatoria para su análisis.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores

Presenta saldo de **\$86,656,996.53**, mismo que comprende Resultados de Ejercicios Anteriores por **\$84,116,056.39**, monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores, recursos de Economías, Subsidio, Recursos Propios; así como importe de **\$2,540,939.84** que corresponden a Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores por concepto de correcciones por errores contables.

Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): al cierre del período, el resultado generado por la Universidad Tecnológica de Tabasco asciende a la cantidad de **\$6,802,911.04** que representa el monto acumulado del resultado de la gestión del período, respecto de los ingresos y gastos.

Revalúo de Bienes Inmuebles: se realizó actualización de bienes inmuebles por un total de **\$119,139,097.46**.

La variación de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores en este ejercicio, corresponden a correcciones por errores contables; más afectaciones acumuladas por la cantidad de **\$8,070,789.53**.

◆ IV: NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES



Se emite el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes reflejados en la tabla siguiente.

Nombre de la cuenta	Dic. 2022	Dic. 2021
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	14,984,236.98	11,718,131.04
Total Efectivo y equivalentes	14,984,236.98	11,718,131.04

Los importes reflejados en el rubro Efectivo y Equivalentes, se encuentran depositados en cuentas de cheques productivas de instituciones bancarias.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Descripción	Dic. 2022	Dic. 2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$9,570,086.58	\$6,380,759.30
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	-\$1,906,405.04	-\$2,275,942.30
Amortización	-\$850,661.92	-\$332,667.61
Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	-10,108.58	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$6,802,911.04	\$3,772,149.39



◆ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Universidad Tecnológica de Tabasco (UT) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2022		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		161,012,670.38
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Total Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		161,012,670.38

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2022	
1. Total de Egresos Presupuestarios	151,424,483.80
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	31,700.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	31,700.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	2,816,975.54



3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,767,175.54	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Otros Gastos	0.00	
3.5 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	49,800.00	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		154,209,759.34

Nota: La diferencia entre Gastos Presupuestarios y Contables, es la suma de la depreciación acumulada del ejercicio más el importe de la salida de insumos del saldo de almacén del ejercicio 2021.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
RECTOR



RICARDO MAGLIONI MONTALVO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDGAR DE JESUS PARALIZÁBAL PADRÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre de 2022

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONTABLES

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: el importe de **\$736,740,210.19**, representa el monto por litigios fiscales, laborales y judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: el importe de **\$736,740,210.19** representa el monto por litigios fiscales, laborales y judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES PRESUPUESTARIAS

INGRESOS

Ley de Ingresos Estimada: El importe estimado de **\$136,722,774.00** representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los derechos, productos, así como de la venta de bienes y servicios, además de los subsidios estatales y federales, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: El importe de **\$24,289,896.38** representa el incremento al Presupuesto de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Modificada: El importe de **\$161,012,670.38** representa el resultado del incremento o decremento al Presupuesto de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada: El importe de **\$161,012,670.38** representa los derechos de cobro de financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público.

Ley de Ingresos Recaudada: El importe de **\$161,012,670.38** representa el cobro en efectivo de financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.



EGRESOS

Presupuesto de Egresos Aprobado: El importe de **\$136,722,774.00** representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizaron mediante el Presupuesto de Egresos de esta Institución.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos: El importe de **\$24,288,644.31** representa el importe por incrementos o decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Modificado: El importe de **\$161,011,418.31** representa el resultado del incremento o decremento al Presupuesto de Egresos Estimado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Devengado: El importe de **\$151,424,483.80** refleja el reconocimiento de obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Presupuesto de Egresos Ejercido: El importe de **\$151,424,483.80** refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Presupuesto de Egresos Pagado: El importe de **\$151,424,483.80** representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Nota: La diferencia entre los modificados de ingresos y egresos corresponde a ampliaciones de ingresos por intereses bancarios que no forman parte del Presupuesto de Egresos. Las ministraciones de recursos mensuales, se solicitan a la Secretaría de Finanzas en función del Convenio Específico de Colaboración, mismo que al cierre del ejercicio se puede observar el equilibrio entre el ingreso y egreso.

Como podrá apreciarse, existe un subejercicio de \$9,586,934.51, lo cual se integra de las 3 fuentes de financiamiento que conforman el presupuesto de esta Universidad, como se detalla a continuación:

Durante el ejercicio 2022, se identificaron unas plazas de diferentes categorías mismas que ascienden a la cantidad de \$4,344,120.53; (las categorías de abogado, jefe de oficina, analista administrativo, secretaria de rector, secretaria de jefe de departamento, jefe de departamento y subdirector de área) estas plazas no fueron utilizadas porque a pesar de que están autorizadas por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas desde 2022, en este ejercicio aún se encuentran en un proceso de validación de la estructura orgánica y reglamento interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco por parte de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental a través de la Comisión técnica para la implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco según oficio UTTAB/REC/107/2022 de fecha 23 de marzo del 2022, por tal motivo se reintegrará el recurso correspondiente a estas plazas conforme a lo siguiente:

Subsidio Estatal: \$2,241,626.66 incluyendo sus impuestos; y Subsidio Federal: \$2,102,493.87 incluyendo sus impuestos.

Ahora bien, con los remanentes, se integra de la siguiente forma:



Subsidio Estatal: Existe una diferencia de \$2,462,902.87 misma que fue aportación del Estado a esta universidad como excedente al Convenio Específico y Modificatorio de colaboración y por lo que se reintegrará a la Entidad Federativa, esto por concepto de aportación para el pago de los aguinaldos correspondiente a este ejercicio 2022. Subsidio Federal: Una diferencia de \$78,200.29 por unos compromisos de asesorías que ya no fueron ejecutados al concluir el ejercicio por lo que se reintegrarán a la Federación.

Recursos propios: \$ 2,692,612.87, de los cuales \$2,549,768.00 corresponde a la recaudación correspondiente a noviembre y diciembre del ejercicio, mismas que por decreto no podían ejercerse durante el ejercicio 2022 y las cuales serán integradas al ejercicio 2023, bajo indicación de la secretaria de Finanzas. Quedando un saldo de \$142,844.87 como recursos no ejercidos de enero a octubre del ejercicio 2022, más intereses bancarios ganados y economías por pago de impuesto por un monto de \$5,245.51, mismo que serán reintegrados al estado como se ha indicado.

Lo anterior conforme a los "lineamientos que establecen los mecanismos que en materia de Ingresos deben observar los Organismos Públicos Descentralizados y los Fideicomisos Públicos", y los Decretos del 30 de marzo_edición 8302 y del 21 de mayo_edición 8317.

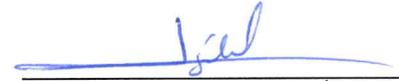
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
RECTOR



RICARDO MAGLIONI MONTALVO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDGAR DE JESUS PARALIZÁBAL PADRÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2022

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Universidad Tecnológica de Tabasco es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado esta institución educativa durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

La operatividad de la Universidad Tecnológica de Tabasco está basada en cuatro tipos de fuentes de financiamiento, los cuales son: ingresos propios, recursos federales, recursos estatales y otros ingresos, la ejecución de los recursos fueron aplicados en tiempo y forma.

3. Autorización e Historia

La Universidad Tecnológica de Tabasco fue creada a iniciativa del Gobierno del Estado y del sector empresarial mediante decreto N° 5604 con fecha 22 de mayo de 1996 publicado en el Periódico Oficial del Estado como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado. En relación a los principales en la estructura orgánica es destacar la integración del Órgano Interno de Control antes Contraloría Interna.

4. Organización y Objeto Social

La Universidad Tecnológica de Tabasco como entidad del Poder Ejecutivo Estatal y de acuerdo a su marco jurídico tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le encomienda la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la Ley de Educación tanto federal como estatal, así como reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Ejecutivo del Estado, además de los Reglamentos y Normas que la Autoridad Federal haya expedido, para regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar los programas de educación de la entidad.

La Universidad Tecnológica de Tabasco forma parte del Sistema Nacional de Universidades creadas en nuestro país a partir de 1991, como una alternativa más de estudio de educación superior para la juventud mexicana que deseen incorporarse al mercado de trabajo en un lapso corto; inicio formalmente sus actividades académicas en octubre de 1996 con la apertura de las carreras de Técnico Superior Universitario en Producción Alimentaria, Procesos de Producción y Organización de Proyectos Productivos y Comercialización, con el fin de responder a las necesidades de las empresas de la región y a las expectativas de la población estudiantil; teniendo dentro de sus objetivos fundamentales el promover la cultura científica y tecnológica entre los diversos sectores de la población y el desarrollo del personal académico en los aspectos técnicos pedagógicos que fortalezcan el procesos de enseñanza aprendizaje y propicien la calidad de los servicios profesionales que se ofrecen en el sector productivo.



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad genera y presenta periódicamente sus Estados Financieros, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas y demás resoluciones emitidos por el CONAC.

Los Estados Financieros Contables se realizan con base acumulativa y comparativa del ejercicio anterior con el acumulado de los períodos mensuales transcurridos; de tal manera que estos coinciden en el momento del devengo con la información de los formularios Presupuestarios y Ley de Disciplina Financiera.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Universidad Tecnológica de Tabasco se encuentra en proceso de estudio y análisis para la elaboración de las políticas internas de contabilidad significativas basadas en los lineamientos que emita el CONAC.

Se aplica el criterio de redondeo que se estableció en el Artículo 20, onceavo párrafo del Código Fiscal de la Federación, que a continuación se cita: "Para determinar las contribuciones se considerarán, inclusive, las fracciones del peso. No obstante lo anterior, para efectuar su pago, el monto se ajustará para que las que contengan cantidades que incluyan de 1 hasta 50 centavos se ajusten a la unidad inmediata anterior y las que contengan cantidades de 51 a 99 centavos, se ajusten a la unidad inmediata superior" Reformado Mediante Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Las estimaciones se establecen anualmente de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones con fideicomisos, mandatos o análogos.

10. Reporte de la Recaudación

El análisis del comportamiento de la recaudación de los ingresos de esta institución, fueron recaudados en los tiempos previstos por lo que no se generaron contratiempos para la ejecución de los recursos.



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente período no presenta Deuda con Instituciones Bancarias y de Créditos.

12. Calificaciones otorgadas

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones crediticias.

13. Proceso de Mejora

Se encuentra en la capacitación del elemento humano para estar en forma de aplicar las evaluaciones de desempeño para la mejora continua de esta institución.

14. Información por Segmentos

Las actividades y operaciones que realiza esta institución, solo participa de los servicios que maneja en una sola área geográfica.

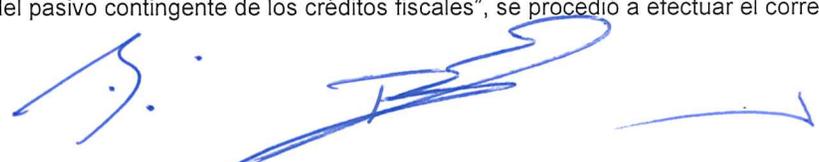
15. Eventos Posteriores al Cierre'

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del periodo, no se tienen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, por lo que no existen eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

Se informa que actualmente la opinión de cumplimiento de esta Institución Educativa es positiva, sin embargo existen dos créditos fiscales de ejercicios 2011 y 2014 (con números de referencia 500-57-00-06-02-2019-003807 y 199-03-05-00-00-2019-1432, en relación a operaciones que originaron I.V.A. e I.S.R. entre Proveedores y el cliente PEMEX Petróleos Mexicanos) por las administraciones pasadas, lo que puede influir significativamente sobre la toma de decisiones financieras y operativas; mismas que se encuentran en litigio fiscal y en espera de los resultados de los procedimientos administrativos a quien resulte responsable por la determinación de los créditos fiscales correspondientes. De acuerdo a los criterios de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 19—Provisiones, Pasivos Contingentes Y Activos Contingentes, en el cual se señala lo siguiente: “Una entidad que prepare y presente sus estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo), deberá aplicar esta Norma al contabilizar sus provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, con excepción de: (f) aquellos que surjan en relación con el impuesto a las ganancias o equivalentes del impuesto a las ganancias.

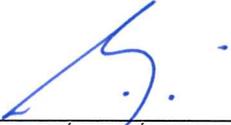
Por lo anterior expuesto, esta Institución no tenía considerado el registro contable de dichos créditos en los Pasivos Contingentes; sin embargo y de acuerdo a las recomendaciones correctivas presentadas por el despacho externo, respecto a la auditoría no. SAG/AEX/004/20 del ejercicio 2019, en la que se requiere: “efectuar el registro contable mediante póliza de diario del pasivo contingente de los créditos fiscales”, se procedió a efectuar el correspondiente registro en cuentas de orden contables.



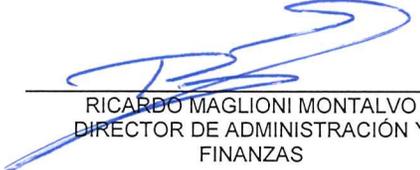
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Cada página de los Estados Financieros se encuentra rubricados y Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
RECTOR



RICARDO MAGLIONI MONTALVO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDGAR DE JESUS PARALIZÁBAL PADRÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD